

Discurso Rector Rodrigo Vidal Rojas Firma de convenio derecho-Ministerio del Trabajo 22/06/23 - Salón de Honor

\_\_

Saludo a las autoridades presentes del plantel, a la comunidad universitaria y, de manera muy especial, a la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara Román, quién, una vez más, vuelve a su casa y nos honra con su presencia.

En este lluvioso día estamos celebrando la firma de un importante convenio de colaboración entre el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y nuestra Casa de Estudios.

Para nuestra Universidad, siempre será enriquecedor generar lazos con el Gobierno de Chile, ya que somos una Institución de Educación Superior Estatal y Pública, con casi 174 años de tradición. Creemos que tenemos mucho que aportar desde el mundo de la academia, ya que estamos buscando, de manera permanente, formar futuras y futuros profesionales integrales y preparados para el mundo laboral, cada vez más exigente.

A su vez, nos preocupamos de las funcionarias y funcionarios y su calidad de vida, mejorando los climas laborales y las oportunidades de crecimiento que les permita obtener más y mejores herramientas.

Este convenio que hoy firmamos, nos permitirá promover la generación de conocimiento, a través de actividades conjuntas, que signifiquen un aporte al mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad de las relaciones laborales.

Además, podremos generar acciones coordinadas en capacitación, en el marco de sus competencias legales, disminuyendo la informalidad y la precariedad laboral.





Y lo que es aún más importante, impulsaremos la generación de programas de capacitación nacional en materia de derecho del trabajo y relaciones laborales.

En este sentido, quiero felicitar el impecable trabajo que ha desarrollado nuestra Facultad de Derecho al impulsar el Diplomado Diálogo Social para el Mundo del Trabajo, en su modalidad semi-presencial. Saludo a la Directora Académica del programa, Cecily Halpern Montecino, por liderar este proyecto que, entre otros importantes objetivos, entrega herramientas al Gobierno, empleadoras y empleadores y trabajadoras y trabajadores para el desarrollo de relaciones laborales colaborativas, basadas en el diálogo social.

La conversación y el diálogo deben ser prioritarias en cualquier Institución, sobre todo, en las diferentes actorías del tripartismo. Esto ayudará a sostener una comunicación efectiva, a resolver problemas y construir relaciones sólidas. A su vez, existirá una mejor motivación de quienes trabajan día a día. Y lo que siempre digo, permite prevenir conflictos, anticiparnos a cualquier dificultad o inconveniente. Los problemas no existen, porque siempre existirá una forma u otra para buscar las mejores soluciones.

Termino reiterando el honor que significa para nuestra Universidad firmar este convenio con el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Por favor, cuenten con todo nuestro apoyo en lo que se requiera, estamos felices de ser un aporte y colaborar desde nuestros saberes, conocimientos y diferentes espacios, para avanzar en un país más justo, preocupado de sus trabajadoras y trabajadores.

Muchas gracias



